

CUENTA AMARILLA BÁSICA

<https://www.bancobase.com>



Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base

BBS110906HD3

Ave, Arq Pedro Ramírez Vázquez #200 - 4, Colonia Valle Oriente, 66269 San Pedro Garza García, N.L.

Es la cuenta eje de operación electrónica para tus productos de inversión y servicios financieros en Banco BASE. Otorga acceso a las herramientas de operación bancaria en plataforma móvil e internet con los beneficios de una atención personalizada.

Banco BASE no cobra comisiones por este producto

VENTAJAS

- Sin costo por mensualidad o anualidad
- Permite operación de compra/venta de divisas para clientes personas físicas
- Recepción y envío de divisas a cualquier parte del mundo
- Visualización de tus inversiones
- 50% cete a partir de 5 mil pesos
- 80% cete a partir de 10 mil pesos

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN.

- 1.- Ser Persona Física
- 2.- Identificación oficial (INE, Pasaporte, extranjero FM3)
- 3.- Comprobante de domicilio vigente
- 4.- Firmar el Contrato Único de servicios bancarios
- 5.- Descargar la aplicación de BASEinet App
- 6.- Activar Software Token

CARACTERÍSTICAS:

- Operación: BASEinet Web, BASEinet App
- Soporte: Centro de atención al cliente

Solicítalo a través de tu Asesor de Banca Patrimonial
Consulta la tabla de comisiones.

MÁS INFORMES EN [BANCOCASE.COM](https://www.bancobase.com)

Tasa de rendimiento fija hasta **9.12% anual***

Tasa sujeta a cambios sin previo aviso. **GAT Nominal: 9.51% GAT Real: 3.08%**. Monto mínimo de \$10,000 pesos a 30 días, calculado al 3 de mayo de 2022, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia CETE a 28 días. Vigencia al 3 de noviembre del 2023. Términos, condiciones y requisitos en www.bancobase.com

Cobertura Geográfica: Nacional

Unidad monetaria utilizada: Pesos Mexicanos

Costos y Comisiones: N/A



Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple. Consulte más información sobre el IPAB en su página de internet <https://www.gob.mx/ipab>

UNE (UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN A CLIENTES)

Puedes contactar al: Teléfono: 800-925-2273 / (81) 8151-23-81 Correo: UNE@bancobase.com

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros)

Teléfonos 800-999-8080 y 55 5340-0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx